

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus derechos por oposición á su sueldo, presupuestos austeros, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa nada de lo que se refiere á la economía social, al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican en la firma de intelectuales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—3 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Regulas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI,

Primera edición del Jueves 27 de Junio de 1895.

Núm. 7.851.

Grandes Almacenes DE La Sultana,

27, Mendez Nuñez, 27.

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,

en sedas, lanas, paños, batistas, granadinas, gasas, crespones, lienzos, tapicería, alfombras, encajes, blondas, bordados, adornos, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, cojines, cobertores, medias, calcetines, confecciones para señora, trajes de niño y otros muchos artículos.

ESTA casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Departamento de sastrería

el más surtido y dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Se reciben figurines ingleses todos los meses.

Para muestras y encargos, diríjase á Miguel Lopez y Hermano.

Los Alpes

Confitería, pastelería fiambres y coloniales de MARTIN Y ORTIZ

Plaza del Carmen, (joy.º de Guzman)

Lo más selecto y mejor fabricado en dulces, pastelería y fiambres, lo encontrará el público en esta nueva y acreditada casa.

Completísimo surtido en artículos extranjeros, vinos generosos de las mejores marcas, conservas, galletas, bizcochos, bombones, quesos, riquísimas mantecas. Especialidad en Fuentes de dulce para regalos

Este establecimiento tiene vida propia, No es sucursal de ninguna otra casa, considerando suficiente para merecer la predilección con que el público lo favorece, la bondad de sus artículos, el esmero con que procura servir á sus favorecedores y la riqueza de sus completos surtidos. Somos, pues,

Los Alpes,

confitería, pastelería, fiambres y coloniales, situada en la plaza del Ayuntamiento, esquina á la calle del Príncipe, donde estuvo la antigua joyería de Guzman.

Peñas

HORQUILLAS Y PEINILLAS

Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto. EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

La prensa en cabildo.

Hemos oído decir, y creemos que con fundamento, que cuando se constituya la nueva Corporación municipal, una de sus primeras medidas será disponer que la mesa de los periodistas se coloque fuera de la barra; medida con la que estamos perfectamente de acuerdo, pues entendemos que el sitio de la prensa no está dentro del Salón de sesiones, lo que resulta impropio de la misión que los periodistas tienen que cumplir allí y hasta incómodo para los reporters, obligados muchas veces á atravesar el Salón en pleno cabildo, distrayendo involuntariamente la atención del público y los concejales, sino que su puesto debe hallarse fuera de la barra, entre el público, pues este carácter y no otro es el que les corresponde en los actos que el Ayuntamiento celebra.

Pero hay que tener presente que á la variación de sitio debe acompañar otra reforma de absoluta necesidad, si se quiere que los periodistas puedan cumplir con facilidad su cometido y tomar sus notas con exactitud. Para ello es necesario que su sitio fuera de la barra se disponga en condiciones que hagan posible el acceso á él, y eviten que el público los días en que acude á las sesiones una concurrencia numerosa, ahogue materialmente á los periodistas, estorbándoles los movimientos y haciendo penosísimo ó incómodo su trabajo.

Para ello nos parece que sería lo mejor, construir una tribuna á manera de las que existen en el ayuntamiento de Sevilla y otras poblaciones, con tantas carpetas ó pupitres, como periódicos haya en la localidad, y elevada algo sobre el pavimento, á fin de conseguir que los periodistas vean y oigan bien cuanto se haga ó diga en la Sala de cabildos. De cada una de estas carpetas se entregaría la llave al director del periódico respectivo, y de este modo podrían tenerse á

los los disponaban sus hermanos; los primeros repobladores ayudaron á los emigrantes que atravesaron el Estrecho, y con la comunidad de ideas, sentimientos y voluntades, edificaron mezquitas, fondacos y alhóndigas, hasta que, después de la entrada del príncipe Boabdil, la población marroquí, transformada y vigorosa, establecieron la *muluqia*, especie de información por la que se acredita el derecho de la propiedad rústica y urbana del marroquí.

La morisma de España, consternada y absorta, después de llorar aquel Eden perdido, risueño como la ilusión del mahometano que contempla las haras de sus siete cielos, plácido como la encantada Naturaleza, conservó un pedazo de tierra, y sobre él trazó el camino de aquella generación conquistadora y desengañada, para extender sus dominios en África por decreto inexorable de Alá.

¿Qué consuelo podía alentar á un pueblo que aun oía el oleaje de ambos mares que se juntan en el Estrecho, arrojados de un paraíso en el que poderosos y ufanos gozaban de esplendor suavisimo é invocaban á sus ángeles por el cielo que Mahoma les prometiera? En aquella lucha titánica, en que se gemía con dolor y se blasfemaba con ira, ¿por qué los de adentro de su recinto, asaltaban con violencia los regios alcázares y las suntuosas mezquitas, mientras los de afuera, los que derramaron su sangre al pié de los muros de Granada, pedían paz, festines y placeres, y buscaban en vano el amor universal entre todos los hombres?

¿Por qué los desheredados musulmanes, oyendo aquel vendaval desencadenado, ya incapaces para la pelea, ya hambrientos, desolados, desfallecidos y avergonzados, clamaban por franquear la entrada, invocando ser todos hijos de un mismo padre, en tanto que los peninsulares con sacudida espantosa y confortados por las palabras de sus reyes y señores, respondían desahogados, y quizás despididos con valor y aliento, negándose el nombre de hermanos?

Abrigados de los elementos, ya vencidos pero jamás cobardes, se mezclaron con los árabes del África para vivir en paz é independientes, y tomar solo parte en las guerras civiles, en defensa de su territorio y propia conservación. Poco les preocupaba, hasta que otras emigraciones de distintas razas y religiones, izaron sus banderas en tierra de Marruecos.

La errante raza, al encazarse en Marruecos, amenazaba á la morisma, con la descomposición, el aniquilamiento y la muerte; pero aquellos judíos de ingenio, proyectando fantasmas de lo sublime, ideas de lo trágico, aromas de fantasía, lograron inculcar en el cerebro del musulmán la esperanza de recuperar grandezas perdidas, ilusiones que se fueron, vanidades que no volverán. Los judíos, que en ese revuelto mar de mentiras y falsías, en esa confusión de crímenes é pasiones, se dispersaban alrededor de la morisma para encancharla al medio social en que actualmente vive, fueron indiferentes á los alientos del patriotismo y á las vanidades de la otra raza para elaborar el progreso material que buscaban y aprovecharse de las deficiencias mercantiles de españoles y marroquíes de aquellos tiempos, en que las epidemias de sentimientos é ideas se propagaban al calor de pasiones ó virtudes.

Los moros de Marruecos han visto entoldarse el cielo de espesísimas nubes y se encuentran rodeados de fieras humanas y asediados por riesgos de las avaras razas que emigran al África á menguar la ardiente luz que alumbraba.

Es pueril ilusión suponer que el hebreo sea *ministerial*; siempre aspirará á que la opinión prepare las organizaciones sobre las cuales ha de rejuvenecerse la antigua tribu de Israel para consumar la obra desvirtuada en el Monte Moria y adulterada en la lucha que sostiene; el hebreo es el eterno adversario de las otras razas; es la esencia de la corrupción más abominable; el diputado de la eterna *oposición* que ansia que todos, reyes y esclavos, se unan como un solo hombre para ponerse al servicio de una fracción que se esfuerza estérilmente sin perjuicio de la propaganda, contribuyendo al éxito final, que consiste en el desmoronamiento de la sociedad universal.

En Marruecos hay ideas, luchas, sentimientos; lo que no se ve ó luz, porque la cultura desconfia y el fomento racional no aparece; decir que hay progreso es un incentivo para arrastrar á la opinión a terribles contiendas.

M. J. NAHARRO.

Tánger, junio del 95.

mano, por los representantes que enviarán á las sesiones, los antecedentes de los asuntos, la ley municipal ó cualesquiera otros libros ó apuntes que muchas veces hay necesidad de consultar en el acto y que hoy con el sistema de una mesa para todos, es absolutamente imposible.

Esta reforma costaría al municipio muy poco dinero, y con ella, daría el nuevo Ayuntamiento una muestra de consideración hácia la prensa, que sería generalmente agradecida y justamente elogiada.

Esperamos pues, ya que á tan poca costa puede hacerse, que la nueva Corporación atenderá estas indicaciones, ya puestas en práctica por los ayuntamientos de otras capitales, con lo que se conseguirá que la prensa ocupe su verdadero sitio, en condiciones decorosas y que permitan á sus representantes cumplir su tarea de información en los cabildos, con relativa comodidad.

“El Defensor,” en África.

(DENUESTRO CORRESPONSAL EN MARRUECOS)

Marruecos.—El judío marroquí.—El pueblo árabe.—La situación del país.

Marruecos es un libro de recuerdos y una escuela de grandes enseñanzas. Es un país en el que se encuentra el sagrado principio de la libertad de conciencia, del comercio y de la costumbre; una tierra en la que se han establecido razas, pueblos y familias; se han estampado leyes, rigen preceptos sheriffianos y procedimientos lamentables; hay muchos anacronismos, millones de bárbaros y millones de salvajes; arden guerras intestinas; existen desorganizadas instituciones, elementos perniciosos y hondas perturbaciones. ¡Y hay libros que nos hablan de las libertades de Marruecos, y naciones extranjeras que perdonando sacrificios no suman inteligencias ni voluntades!

Atar ambiciones disfrazando los mezquinos egoísmos de una raza maldecida, es ideal que domina siempre en un país decadente; esta escuela persigue un ideal que se pierde en las regiones incommensurables del espacio; pero es idea que seduce á los musulmanes y la adoran con fanatismo como adoraban los antiguos idealistas la sensualidad del cielo de que nos habla Platón; esa escuela que definen los hebreos á su manera, no gusta en el fondo, porque las doctrinas que sustentan son delicias que encantan y amarguras que se lloran; esos ideales se propagan y la realidad de las cosas se oscurecen, y el grosero egoísmo queda siempre encerrado en el más hondo misterio. La raza hebrea no es provechosa para los mahometanos, quienes aún no han comprendido la resultante de todo un proceso interior en que se elabora egoísta concepto, vital prejuicio, bifurcaciones sociales y males gravísimos. El judío de Marruecos es la misérrima molécula del Cosmos que de aventura en aventura, sin condiciones morales para soñar en las grandezas de la Creación, y sin las intelectuales para expresar la alborada de aquellas ilusiones materiales, vive en las tinieblas sepultado en la noche de la tormenta, desapareciendo de nuestra vista, errante, fugaz, sin habernos dado tiempo para conocerle.

Los árabes constituyen un gran pueblo con distintas comunidades. Si comparamos á los moros de la montaña con los de la costa ó con los de la ciudad, la diferencia será palpable, aunque unos y otros más ó menos fanáticos, no son los árabes que fueron asombro en la península ibérica por sus artes y proezas. Los usos y costumbres de los moros varían mucho según sea la situación topográfica, su historia, su clima y su gobierno. Los de Seneta, Masamoda y Linama en algosé distinguen de los Rhamma y del Gharb; no hay punto de comparación entre los montañeses sanjacha y gubmara con los faxis de Fez; no guardan mucha analogía los moros de los *dchares* de Tafílet con los que habitan en las pequeñas casas de Tetuan. Los moros de Marruecos son más generosos que los hebreos marroquíes y más imprudentes que los moros de Argelia. Los marroquíes establecieron el *dchar* y del conjunto de familias crearon la *kábila*, sus mezquitas y mercados. Así vivían los musulmanes, adorando á Mahoma y cultivando los campos, disfrutando de la vegetación de las fértiles tierras que cada moro adquiría desde el momento que las desmontaba ó labraba. Expulsados de España los musulmanes que moraban en nuestro suelo durante el reinado de Felipe III, la población de Marruecos aumentó considerablemente, hasta el punto de que algunas *kábilas* se triplicaron por la acogida que á los nuevos mo-

tación no les ofrece ya el menor peligro, se apresuraron á ofrecer sus servicios al señor ministro de la Guerra, el cual agradeció acto tan patriótico, manifestando que lo tendría en cuenta cuando hubiese falta de subalternos; y poco tiempo después se publicaron las disposiciones de 10 de mayo y 10 del actual, abreviando los cursos de las Academias militares, por la falta que de oficiales subalternos se advierte en el arma de Infantería.

No comprendamos lo que con estas medidas se propone el señor general Azcárraga; pues para convencerse de que no hay tal falta de subalternos, basta examinar el *Anuario Militar*, donde constan en la escala de reserva muchos centenares de esta clase; pero aunque hubiese tal escasez, creemos que el señor ministro, antes que aliviar los cursos en las Academias, ha debido aceptar los servicios de los oficiales de la gratuita, que voluntariamente se ofrecieron para ir á Cuba.

Vapor. Ha sido despachado de Málaga para Motril el vapor *Carolina*.

Otra novillada.

Pasado mañana, día de San Pedro, se verificará en la plaza de toros una notable fiesta, organizada con el plausible objeto de destinar sus productos al socorro de las familias de los soldados del regimiento de Córdoba, muertos en la campaña de Cuba.

El orden de la función será el siguiente:

- 1.º Se lidiarán, banderillarán y matarán á estoque, cuatro hermosos novillos-toros de cuatro años, de la misma ganadería de los que tanto juego dieron en la novillada del día de San Juan, por las siguientes cuadrillas:

ESPADAS: Antonio Guerrero Guerrilla, de Sevilla y Manuel Fernandez El Pajarero, de Granada.

BANDERILLEROS: Rafael Jurado Peen, y Manuel Lora Zurdo, de Sevilla; Eduardo Palma Palmilla; Manuel Lara y Enrique Lazuen, de Granada.

- 2.º El batallón infantil evolucionará, componiéndose este espectáculo de dos partes en la forma acostumbrada.

En el descanso de la primera á la segunda parte, los niños serán obsequiados en el redondel con una merienda que costea el regimiento de Córdoba.

Los precios para esta atractiva fiesta, son los siguientes:

Entrada de sombra 1'50 pesetas; media entrada 0'75; entrada de sol 0'50; media 0'25.

Dado lo notable del espectáculo y el fin patriótico á que se destinan los productos de la fiesta, es seguro que en la plaza habrá un lleno completo.

Los oficiales de la reserva. En provision de que aumente la necesidad de fuerzas en el ejército, con motivo de la campaña de Cuba, y por si fuera preciso destinar á servicio activo á todos los capitanes y subalternos que se hallan en la escala de reserva, se ha acordado proceder á una revista de inspección entre dichos oficiales.

Comenzará el día 15 de julio y terminará el 15 de agosto.

Los respectivos generales harán en esta fecha una relación de los que resulten aptos y de los que no tengan aptitud, así como de los que no se hubieren presentado á la revista de inspección.

Esta se verificará en las capitales de provincias.

Licenciado. Ayer después de unos brillantes ejercicios obtuvo el grado de licenciado en Derecho, con la calificación de sobresaliente, el aventajado alumno D. Gabriel Gonzalez García.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Gor ha denunciado á la autoridad judicial á Miguel Galindo Sanchez por cortas de lena, y á Antonio Gomez y Antonio Granero Burgos por roturaciones abusivas en el monte comunal.

El balance del Banco. Hé aquí las principales diferencias que comparado con el anterior presenta el último balance de nuestro primer establecimiento de crédito.

El oro ha subido desde 200.106.979'07 pesetas á 200.107.524'75.

La plata de 309.957.230'81 á pesetas 311.264.156'56.

Los descuentos han subido dos millones y cuatro los préstamos, millon y medio las obligaciones del Tesoro, tres millones las diversas cuentas, algo más de un millón las cuentas corrientes y 11 millones las reservas de contribuciones.

Miscelánea.

Los sargentos.

Nadie puede desconocer los muchos y valiosos servicios prestados á la patria por aquellos veteranos sargentos que, en virtud de una disposición tan injusta como arbitraria, fueron lanzados del Ejército para darles en la Administración civil un destino inseguro é ilusorio las más de las veces.

Más tarde, con arreglo á la ley de reservas de 6 de agosto de 1886, se les concedió el empleo de segundos tenientes de la escala gratuita, cargo que si bien por el momento no reportaba á los interesados un beneficio que estuviera en relación con el despojo de que habían sido objeto, les llenó sin embargo de júbilo por la posibilidad de que en días aciagos para la patria, ya que sus derechos, les habían sido arrebatados en la paz, pudieran llegar á la meta de sus aspiraciones en el Ejército: á ser oficiales.

Al enarbolarse en Cuba la bandera rebelde, estos veteranos, que en su mayoría tomaron parte en las guerras carlistas y separatista, y á quienes la aclima-

La circulación de billetes ha bajado desde 931.583.750 pesetas á 929.651.309 El total figura con un aumento de cerca de 11 millones, ascendiendo en el último balance á 1.647.883.598'64 pesetas.

La quinta de este año.

Las operaciones de reclutamiento del actual reemplazo se adelantarán en el presente año según se dijo hace algún tiempo.

El sorteo se verificará en el primer domingo de octubre, y la entrega en caja será el primer domingo de diciembre.

Como ya dijimos hace días, para cubrir las bajas que ocurren en la Península con motivo del envío de 25.000 hombres al ejército de operaciones de Cuba, el ministro de la Guerra tiene á su disposición 32.000 reclutas excedentes de cupo, procedentes de los reemplazos de 1893 y 1894, los cuales serán llamados á filas tan pronto embarquen los 25.000 hombres que han de ser destinados en el mes de setiembre.

Grado. Ha hecho el de licenciado en Derecho, alcanzando la nota de sobresaliente, el ilustrado joven D. Miguel de la Iglesia Duarte, licenciado en Filosofía y Letras y profesor auxiliar del Instituto.

Un robo en Güejar Sierra.

A las seis de la mañana del día 15 salió de su casa en Güejar Sierra el vecino de dicho pueblo D. José Quirós, que marchó á su cortijo *Hazañas Uanas*, donde estuvo hasta el día 17 por la noche, en que regresó á su domicilio.

Al entrar en el portal vió que en un tabique del mismo había un agujero abierto recientemente; que la puerta de su cuarto ofrecía señales de violencia y un arca que tenía en la habitación había sido fracturada. Del arca faltaban 2.700 pesetas que en papel, oro y calderilla guardaba el Sr. Quirós.

El robado dió parte del hecho á la Guardia civil del puesto de Huéjar Santillán, el día 21, presentándose en Güejar Sierra el cabo D. Francisco Barriónuevo y los guardias Francisco Caballero y José Pino, que después de activas gestiones detuvieron á Manuel Alvarez Toro, contra el cual recaen graves indicios de que sea el autor del robo.

Cuando la benemérita, concluidas sus averiguaciones, fué por el preso á la cárcel municipal para traerlo al juzgado de instrucción correspondiente, se le encontraron tendido en el suelo y al parecer muerto, lo que produjo inmensa gritería de los parientes y amigos del preso que esperaban á verle salir.

Avísado el médico resultó que Manuel Alvarez era víctima de un ataque de epilepsia, enfermedad que padece, y en su vista la Guardia civil lo entregó al juez municipal para que éste lo envíe al de instrucción cuando esté mejorado.

Este hecho ha producido en Güejar Sierra gran impresión.

De Linares á Almería.

Leemos en *La Crónica Meridional*:

«De la línea de Linares á Almería quedarán abiertos próximamente 146 kilómetros. De ellos, 100 á partir de Almería serán aislados, y los otros 46 en contacto con la red general. Los 100 mencionados kilómetros los explotará la Compañía concesionaria de los caminos de hierro del Sur de España, encargándose de todos los servicios de la explotación menos del de la vía, y los otros 46 kilómetros, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, hasta tanto que, abierta toda la línea, quede establecida la comunicación entre las secciones extremas que ahora están terminándose. Refiriéndose al contrato entre Madrid, Zaragoza, Alicante y el Sur de España, para la explotación provisional por la primera de los 46 kilómetros mencionados, dijese recientemente, incurriendo en confusión, que se había pactado la fusión de las dos citadas Compañías, no siendo por tanto esto verdad.»

«De un día á otro se espera la llegada á este puerto de un vapor procedente de Amberes, que trae á su bordo tres máquinas iguales á las llegadas últimamente para el ferrocarril de Linares á esta capital.»

Licenciatura. Ayer obtuvo en esta Universidad el grado de licenciado en Derecho, después de unos brillantes ejercicios, el aventajado joven D. Arturo Ramos Camacho, que como alumno libre ha hecho sus estudios en Ecija, obteniendo honrosas clasificaciones en nuestro primer centro de enseñanza.

Quejas del vecindario.

La calle de Elvira.

Vuelven á pedirnos los vecinos de es-

ta calle que llamamos nuevamente la atención de la alcaldía sobre el mal estado en que se halla el trozo que media desde la puerta del Refugio hasta el final de la fachada del mismo edificio.

En dicho trozo hay una rejilla de un darro á la que le faltan tres hierros, lo que ha producido ya bastantes percances, siendo más de una las caballerías que se han inutilizado al tropezar con ella.

¿No será posible, señor alcalde, que se pongan esos hierros que faltan?

Escandaloso.

Los vecinos de las calles de San Gregorio y Cruz Verde se quejan de los escándalos que promueve en dichas calles un ciego, vendedor de décimos y periódicos, que siempre que se embriaga, y esto es casi todos los días, se queda en alguna de estas dos calles cantando, blasfemando y profiriendo las palabras más asquerosas, todo esto á grandes voces, sin que el sereno ni ningún otro agente de la autoridad se cuiden de imponer silencio á dicho sujeto.

En bien de la moral y para tranquilidad de aquellos vecinos, suplicamos á quien correspondiera ponga coto á semejantes escándalos.

Los premios de la Universidad

Ya han terminado las oposiciones á premios ordinarios en las facultades de Medicina y Farmacia de esta Universidad, habiéndoles obtenido los alumnos siguiente:

Facultad de Farmacia.

Instrumentos y aparatos de Física.—Premio, D. Andrés Ruiz Biedma; mención honorífica, D. Teodomiro Romero Becerra.

Mineralogía y Zoología aplicadas á la Farmacia.—Premio, D. Andrés Ruiz Biedma.

Química inorgánica.—Premio, D. Pedro Díaz Plá.

Análisis químico.—Premio, D. Genaro Peña Guaran.

Farmacología.—Premio, D. Luis Fernandez Galindo.

Facultad de Medicina.

Anatomía descriptiva, segundo curso.—Premio, D. Amador Fernandez Carrillo.

Técnica anatómica, primer curso.—Premio, D. Emilio Galuteo Pino; mención honorífica, D. Ramon Castroviejo Nobajas.

Técnica anatómica, segundo curso.—Premio, D. Juan P. Brunetti y Leon.

Fisiología humana.—Mención honorífica, D. Amador Fernandez Carrillo.

Higiene privada.—Premio, D. Amador Fernandez Carrillo.

Patología general.—Premio, D. Guillermo Sanchez Aguilera; mención honorífica, D. Carlos Rodríguez García.

Terapéutica.—Premio, D. Guillermo Sanchez Aguilera; mención honorífica, D. Carlos Rodríguez García.

Anatomía patológica.—Premio, don Carlos Rodríguez García; mención honorífica, D. Francisco Martín García.

Patología médica.—Premio, D. José Arigo Serrano.

Patología quirúrgica.—Mención honorífica, D. José Jimenez Gomez.

Obstetricia y Ginecología.—Premio, D. Pedro Jimenez Alba.

Enfermedades de la infancia.—Premio, D. Pedro Jimenez Alba.

Clinica médica, primer curso.—Premio, D. Manuel Deleito Maroto; mención honorífica, D. Francisco Galnares Diez.

Clinica médica, segundo curso.—Premio, D. José Martín Barrales.

Clinica quirúrgica, primer curso.—Premio, D. Francisco Galnares Diez; mención honorífica, D. Manuel Deleito Maroto.

Clinica quirúrgica, segundo curso.—Premio, D. José Martín Barrales.

Clinica de obstetricia.—Premio, don Francisco Galnares Diez; mención honorífica, D. Manuel Deleito Maroto.

Anatomía topográfica.—Premio, don Francisco Galnares Diez; mención honorífica, D. Manuel Deleito Maroto.

Medicinal legal.—Premio, D. José Martín Barrales.

Higiene pública.—Premio, D. José Martín Barrales.

Artista. Ha regresado á Granada el inspirado pintor D. José Sádaba Ramos.

Junta de Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta de una instancia que D. Dolores Roda Perez, maestra jubilada, dirige solicitando que se eleve otra que acompaña á la Junta central de derechos pasivos para la clasificación que le corresponda, la Junta acordó elevar dicha solicitud á la superioridad.

Asimismo se acordó que se saque pliego de cargos en el expediente incoado por el alcalde de Santa Cruz del Comercio contra el maestro de aquella localidad y que se pase al interesado para que lo conteste en el término de ocho días.

Devolver al Rectorado informadas favorablemente las instancias de las maestras de Montillana y Trevelez, que piden prórroga de las licencias que disfrutan. Trasladar á D. Carmen Lopera Caba, maestra jubilada de Puebla Don Fadrique la resolución de la Junta Central de derechos pasivos, que ha denegado la clasificación solicitada por la misma, por no serle de abono los años de servicio desde 1872 en adelante.

Elevar al Rectorado propuesta de maestra interina de la segunda escuela

pública de niñas de Orgiva en favor de D.ª María del Carmen Dominguez y Camacho.

Cursar, informada favorablemente, la instancia que dirige el maestro de Gütevejar D. Antonio Gonzalez Salas interesando se le conceda un mes de licencia y proponiendo para que le sustituya interinamente á D. Miguel Vilchez.

Y por último informar asimismo favorablemente la solicitud de permuta entre sus respectivos cargos que elevan las maestras D.ª Soledad Brusco y D.ª Consuelo Villarreal.

Comision. La Comision de este Instituto que irá á Guadix á examinar los alumnos de aquel colegio incorporado, la formarán D. Salvador de la Cámara, D. Joaquin Gallardo, D. Joaquin de los Reyes y D. Miguel de la Iglesia.

Enchiquerado. El de los cuatro novillos que se lidiarán pasado mañana tendrá efecto á las ocho del mismo día.

La entrada al enchiquerado será libre, para que el público pueda apreciar las excelentes condiciones del ganado.

Concejales interinos. Han sido nombrados interinamente concejales del Ayuntamiento de Illora los Sres. don Francisco Gonzalez Ruiz, D. Feliciano Gonzalez Ruiz, D. Francisco Maria Ibañez Ramos, D. Francisco Maria Palma Perez, D. Antonio Mazuecos Martin, don Juan Ortiz Moreno, D. Antonio José Ruiz Villegas y D. Antonio Martin Navarrete.

Viajeros. Ha salido para Canjajar el ilustrado canónigo D. Cristóbal Esteban Asancio, acompañado de su sobrino D. Cristóbal Esteban Gonzalez y de la distinguida señora de éste.

—Han legado á Granada con objeto de ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús, establecido en Cartuja, los alumnos del Seminario de Sevilla D. José Magañas Medrano y D. Miguel Sanchez y Sanchez.

—Es esperado en Lanjaron D. Demetrio Alonso Castillo, canónigo de la Catedral de Sevilla.

Queja justa. Los alumnos premiados en la exposición de trabajos de la Escuela de Bellas Artes, celebrada durante las fiestas, se quejan con sobradísima razon de que todavía no haya librado el Alcalde la exigua cantidad que se consignó para premios de dicha escuela.

Llamamos sobre el asunto la atención del Sr. Gomez Tortosa, esperando que libre cuanto antes las 150 pesetas en que consisten dichos premios, con lo que se evitarán estas justas reclamaciones.

Conciertos en Bibarrambra.

Los aficionados á la buena música, que estarán preserosos por la ausencia de la orquesta Breton, con que se han deleitado en el Palacio de Carlos V, pueden consolarse de tal pena, con solo ir por las neches un rato á esparcir el espíritu en la plaza de Bibarrambra, donde gratuitamente y gracias á nuestra corporación municipal, pueden darse el gusto de un concierto de *primissimo cartello*, que comienza al ponerse el sol y dura hasta que interrumpe las armonías de la orquesta el sonido de los cuernos de las vacas de leche.

Como tribuna de la orquesta, y perdónenos la impropiedad, aparece la fuente ó charca de la plaza; y como cantores y músicos el ejército de las ranas, en las que hay profesores de toda clase de instrumentos, que no se dan paz ni reposo en arrancar á los mismos notas dulcísimas con que amenizan la existencia del vecindario.

Y que la música es buena no nos ofrece duda. La otra noche tuvimos ocasion de asistir á uno de los conciertos y nos resultó gratísima la estancia en Bibarrambra.

Es verdad, que la música resulta algo monótona y un si es no es pesada, por el exceso de contrabajos, violas, trombones y demás instrumentos de los que representan los tonos graves de la orquesta; y tambien lo es, que entre los cantantes hay exceso de bajos y barítonos y escasez de tiple, abusando mucho del falsete y de la voz de cabeza las que actúan; pero así todo los conciertos resultan muy aceptables y constituyen el encanto de los chicos del barrio, que sin embargo, suelen interrumpir la ejecución de las obras con alguna indiscreta pedrada, que corta bruscamente la armonía y obliga á los músicos á chapuzarse en el cieno de la fuente, pretextando á panzoso limpio de la atrocidad de los ignorantes pilluelos.

En suma que los vecinos de Bibarrambra, deben estar agradecidísimos al Ayuntamiento por lo bien que les ameniza la vida con estos conciertos *batracológicos*, y que el Ayuntamiento merece nuestros sinceros plácemes por haber incluido en las reformas que acaban de hacerse en la plaza, la conversion de la fuente en *acuarium*, donde si hoy se crían ranas y sapos cantores, mañana puede que se críen anguilas, pintarrojas ó truchas asalmónicas.

7.625 telegramas.

En los quince días que han durado las fiestas del Corpus, ó sea del 10 al 24 de junio inclusive, se han expedido por la estación telegráfica de Granada 7.625 despachos, lo que supone un aumento de cerca de 3.000 telegramas con relacion á las épocas normales, pues el término medio correspondiente á una quincena de los demás meses del año actual, han sido 4.747 y dos décimas.

Apesar de este aumento extraordinario, el servicio no se ha resentido en lo más mínimo, lo que demuestra el celo y buen deseo del jefe de comunicaciones Sr. Montes y del personal á sus órdenes.

Clausura de la Exposición. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento con las siguientes disposiciones:

«1.ª Que se proceda á la clausura de la Exposición general de Bellas Artes el día 10 del próximo mes de julio.

2.ª Que á tenor de lo dispuesto en el artículo 9.º del reglamento vigente, los autores ó sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, retiren sus obras dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición. Cumplido este plazo, las obras que no hubieron sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia y responsabilidad del Ministerio.

Y 3.ª Que á fin de que la Exposición pueda ser visitada por todas las clases sociales, la entrada sea pública y gratuita durante los días 7, 8 y 9 del mes de julio próximo.»

Una carta de Carbon.

El director de la compañía que actúa en el teatro de Isabel la Católica, nuestro paisano D. Servando Carbon, nos escribe, con motivo de la nota-revista de ayer, una carta que tenemos sumo gusto en publicar, ya que el aplaudido actor nos indica el deseo de que sean conocidas sus explicaciones y excusas respecto de las deficiencias que los concurrentes y nuestro querido colaborador T. han observado en la compañía.

Tendremos una verdadera satisfacción en que la opinion, supremo é inapelable juez de estos litigios, acepte las razones que Carbon aduce en su epístola; porque nosotros, inspirádonos en criterios de benevolencia, deseamos siempre á las Empresas, y en particular á los artistas, como premio de sus afanes, el aplauso y el favor del público.

No podemos aceptar, sin embargo, que se califique de *ligero* el juicio formado por nuestro crítico de teatros, porque nos consta, que la opinion pública, lo acepta como justo, aunque tachándolo de excesivamente benévolo, cosa que nos agrada, pues ya hemos dicho, y practicamente lo venimos demostrando, que en materia de crítica teatral, preferimos que se nos acuse de ser demasiado indulgentes al disgusto interior que nos produciría la sola sospecha de haber privado á un artista de la más pequeña parte de sus satisfacciones ó de sus triunfos.

Conste, pues, que consideramos justa, discreta, ilustrada y benévola, como siempre, la opinion emitida por nuestro crítico de teatros, en su revista, y que creemos que el Sr. Carbon, no ha podido calificarla de ligera, más que refiriéndose á sus breves dimensiones.

Aparte de esto, repetimos que deseamos con toda sinceridad á la compañía Carbon, muchos aplausos; y no dude nuestro paisano que, si los obtiene, nos regocijaremos de ello, consignándolos no solo con justicia, sino con prodigalidad en las columnas de EL DEFENSOR.

Hé aquí, ahora, la carta á que nos referimos:

«Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Leida la revista de su digno diario referente á la compañía que tengo la honra de dirigir, estoy en un todo conforme respecto á sus dimiutas proporciones, comparadas con la grandiosidad del teatro de Isabel la Católica; pero lo grandioso tambien tiene sus defectos que á mí como director de la compañía me conviene dar á la luz pública, para eximirme en lo posible de culpas de las que no soy partícipe en manera alguna.

Primera: Este teatro que por su nombre y capitalidad en que se encuentra debía gozar de un servicio esmeradísimo en todas sus dependencias, no es así; pues está desposeído de los accesorios necesarios y ocurre á menudo que el artista al tropezar con estos inconvenientes desluce como es natural por muchos esfuerzos que haga su trabajo.

Respecto á la compañía juzgada tan á la ligera de todos, uno por uno podría hacer su historia artística y le probaría que han trabajado en teatros y capitales de análoga importancia con beneplácito del público que los escuchó. Pero, coloque usted estos artistas en un corral grande, sucio y asqueroso, en donde falta hasta la luz, primer factor importante en todo espectáculo público, y teniendo por delante al coloso de mil cabezas que castiga con severidad en el artista la más pequeña deficiencia de indumentaria teatral, de la que no es culpable ni la dirección ni la compañía, y verá embargarse sus facultades hasta el punto de llegar á ser un autómatas que ni siente ni piensa.

En el teatro de verano, marco más á propósito para el cultivo del arte á que nos dedicamos, espero su fallo siempre justo y sabido.

Mucho más tendría que decirle respecto al asunto que nos ocupa y que omito por no ser molesto.

Sabe que siempre le distinguió con su amistad y pone á disposición teatro y modesta personaliad que b. s. m.,

Servando Carbon.»

Obra patriótica. Leemos en La Epoca:

«La marquesa de Squilache se ha dirigido á sus amigos solicitando su concurso para aliviar la suerte y facilitar la curación de los heridos en la guerra de Cuba.

Pídeles, con este objeto, alguno de los efectos siguientes: vendas gasa hidrófila, vendas Cambrie, algodón hidrófilo, algodón fenicado y gasa yodofórmica.

Seguros estamos de que la noble y patriótica iniciativa de la marquesa se verá coronada por el éxito más completo.»

La cuestion de los viacs.

Dice El Dia:

«Se considera difícil que las Cámaras lleguen á resolver nada, por falta de tiempo, sobre la cuestion de rebaja de los dere-

chos de consumos de los vinos. Existen tantos pareceres en este punto, que la tarea de ponerlos de acuerdo demandaría una legislatura entera.

Véase como prueba el voto particular del Sr. Montilla al dictámen de la comision que entiende en ello:

«Artículo 1.º El Gobierno queda autorizado á concertar la cobranza del impuesto de consumos con los gremios establecidos en los puntos que lo estime oportuno.

Art. 2.º El Gobierno revisará la tarifa sobre los vinos comunes introducidos para el consumo en las capitales de provincia, poblaciones mayores de 30.000 almas y puertos habilitados, á fin de fijar en cada una de ellas aquel tipo de tributacion que, sin disminuir el rendimiento actual del impuesto, facilite la baratura del artículo.

Art. 3.º El Gobierno podrá imponer las localidades mencionadas en el artículo anterior un recargo sobre la tarifa de consumo de los alcoholes que no exceda de 75 pesetas el hectólitro.»

A Málaga. Ayer en el tren correo marchó á Málaga el distinguido abogado y teniente alcalde de aquel ayuntamiento D. Antonio Navarro Trujillo que ha permanecido en Granada durante las fiestas.

—Procedentes de Málaga han llegado á Granada los Sres. D. José Agustín Gomez con su señora é hija, D. Eugenio Gran, D. José Hinojosa y la señorita D.ª Francisca Alba.

—Ha marchado á Málaga D. Salvador Bustamante Raggio.

Nombramiento de maestros.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

En propiedad, de las escuelas públicas de Yegen y Narila respectivamente y por virtud de permuta D. Francisco Sanchez Caña y D. Manuel Alonso Garcia; y á virtud de concurso, maestros tambien de las escuelas de niños de Viznar y Villanueva de las Torres, á D. Ildefonso Musla Leon y D. Leovigildo Lopez Piñar; y de la de niñas de Mecina Fondales, á D.ª Dolores Martinez Junco.

El alcalde de Orgiva ha nombrado tambien maestra provisional de la segunda escuela pública de niñas de aquella villa, á D.ª Matilde Aviléz Moral.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 9 al 15 de junio han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máxim.	Mínimo.
Caballar	915	220
Mular	700	190
Asnal	200	115
Cabrío	83	23
Ovino	16'75	15'18

Los precios del ganado ovino son por unidad de 10 kilos en vivo.

Sociedad Económica. Esta tarde continuarán á las siete los exámenes de las asignaturas en Historia de España, Geografía, Francés primero y segundo curso y Deberos morales y religiosos.

Tambien se verificarán las oposiciones á premios en las asignaturas de Gramática y Dibujo.

Las oposiciones verificadas hasta hoy han dado el siguiente resultado:

Aritmética y Algebra.—Premio: doña Rosaria Moreno Gomez; accésit: D.ª Antonia Diaz Burgos.

Caligrafía.—Primer curso.—Premio: doña Rosaria Moreno Gomez; accésit: doña Matilde Sabater Bazo.

Segundo curso.—Premio: D.ª Dolores Fernandez Carrillo; accésit: doña Luisa Martin Badmar.

Armonía.—Segundo curso.—Premio: doña Carmen Martinez Sureda.

Piano.—Segundo curso.—Premio: doña Esperanza Serrano Garcia; accésit: doña Julia Fernandez Jimenez.

Tercer curso.—Premio: doña Julia Fernandez Jimenez.

Cuarto curso.—Premio: doña Josefa Rivas Jimenez; premio y carta de aprecio: doña Amelia Arenas Ramos.

Quinto curso.—Premio: doña Carmen Martinez Sureda.

Casos y cosas.

Escándalo. Anteayer se produjo un momento escandaloso en la casa conocida por la de Lona, teniendo que intervenir la policía que condujo al arresto á los alborotadores que son dos vecinos de distinto sexo.

Centros y oficinas.

Vacuna. Hoy, mañana y pasado se vacunará directamente de la de ternera de dos á cuatro de la tarde en el instituto municipal.

Pescado. Durante las últimas 24 horas han entrado en Granada cinco cargas.

Repartimiento. Ha quedado terminado y expuesto al público el reparto de contribucion territorial que ha de regir en Guadix durante el próximo ejercicio.

Arbitrios. Ayer ingresaron en las arcas municipales por este concepto, las cantidades siguientes:

Alhóndiga de granos, 21'30.

Matadero, 401'39.

Aduana del pescado, 3'20.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital el señor D. Gregorio Moreno de Torres, persona que por sus relevantes prendas fué muy estimado de sus numerosos amigos.

Mañana á las ocho y media se celebrarán funerales en su sufragio en la parroquia de San Ildefonso.

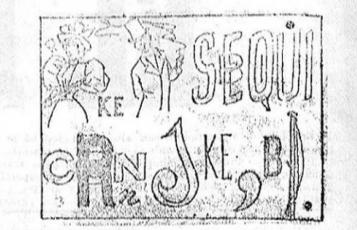
[Dios le haya acogido en su seno]

Pasatiempo.

JEROGLIFICO.

Solucion al jerooglífico publicado ayer:

Luis hilaba de día, y lo que de día hilaba de noche lo deshacia.



La solucion en el número de mañana.

Son notables

los surtidos de géneros para la presente estacion que se han recibido en EL SOL y aún más notables los bajos precios á que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato á lo mejor, todos á precios de fábrica; bonitas corbatas novedad á 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanasy de todos géneros de novedad para señoras á precios fabulosos. Hay bonitos percales á medio real vara, y de todo á unos precios que hay que verlo en

EL SOL, Zacatin 5.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 27 de junio. Sala de lo Civil.

Juzgado de Linares.—La sociedad minera «Stolberg y Wufalia», sobre cobro de pesetas.—Abogados, Sres. La Guardia y Vida; procuradores, Sres. Navarro y Sedeño; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juzgado de Martos.—Entre Francisco Gonzalez Torres y Francisco Ruiz Mora y otros, sobre tercería de dominio.—Procurador, Sr. Rodriguez.

Juzgado de Antequera.—Entre D.ª Encarnacion Pavon Rubio y el marqués de Zela, sobre pago de pesetas.—Abogados, señores Gamir y Vida; procuradores, señores Navarro y Romero; secretario de Sala, don Juan B. Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Mateo Sebastian Perez y otro, sobre robo.—Abogado, Sr. Higueras; procurador, Sr. Sedeño, secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado de Huéscar.—Contra Antonio Buendía y otro, sobre robo.—Abogado, señor Velazquez; procurador, Sr. Osuna.

Juzgado del Campillo.—Incidente en causa contra D. Pedro Martinez y otro, sobre falsedad.—Abogados, Sres. España y Robles; procuradores, Sres. Gomez Lopez y Blanes; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra Juan Pleguezuelos Heras y otros, sobre homicidio y disparo.—Abogados, Sres. Rios, Casas, Adame, Vazquez, Jimenez, Sagarra y Moreno; procuradores, Sres. Romero, Reyes, Carmona, Casado, Luque y Andrade; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Pleitos.

Sin asistencia de las partes se celebró anteayer ante la Sala de lo Civil la vista de un pleito del juzgado de Ronda, que seguian D.ª Dolores Pinzon y D.ª Josefa Gonzalez, sobre juicio de testamentaria.

Ante la misma Sala tuvo lugar la vista de otro pleito del juzgado de Berja, seguido entre D. José Ambrosio del Moral y doña Elisa Montarrey, sobre entrega de cierta cantidad, en cuyo acto informaron el licenciado D. José Diaz Palomares defensor del apelante, y el doctor D. José Sanchez de Molina que lo era de la apelada, y se declaró vista.

Suspensiones.

Anteayer fueron suspendidas las vistas siguientes:

Por la Sala de lo Civil, la de un incidente en autos del juzgado del distrito del Campillo, seguidos entre D.ª Josefa Ruiz y D.ª Dolores Urrutia.

Por la sección 1.ª de lo Criminal, la del juicio por jurados de causa del juzgado de Baza, seguida contra Serafin Senes Quesada y otros, por el delito de robo.

Y por la sección 3.ª, la de otra causa del juzgado de Guadix, seguida contra Eugenio Martinez Abril y otros, por lesiones.

Cartas

Madrid 25 de junio de 1895.

El calor sube de modo alarmante; las calles y plazas se han convertido en verdaderas sartenes; se suda la gota gorda, el kilo y todo cuanto hay que sudar; si esto sigue, va á comenzar inmediatamente la dispersion, y quedaremos en Madrid los que no poseen caudales con qué trasportarse á pueblos de agradable temperatura.

El sofocante calor que se siente basta para ahuyentar del Parlamento á los individuos que lo componen, pero no será necesario que intervengan en la clausura los ardientes rayos solares, porque cabe asegurarlo que ayer no daba yo sino como probable, á saber: que el decreto suspendiendo las sesiones se leerá el viernes en ambas Cámaras, despues de quedar perfectamente legalizada la situacion económica.

El Congreso acabó la tarea esta madrugada. Se prorrogó la sesión indefinidamente y al cabo quedaron aprobados todos los artículos adicionales á los presupuestos. Ya era tiempo. Votados definitivamente, irán hoy al Senado donde recibirán la última

mano el jueves; el viernes pueden ser sancionados, como ya lo fueron los referentes a fuerzas de mar y tierra.

A su vez se afirma que las elecciones generales se anticipan y que lo más tarde se harán a principios de diciembre, con el fin de que se renan las Cortes futuras antes de finalizar el presente año.

Estas declaraciones se consignaron en esta madrugada en un documento larguísimo, según se cuenta, en que la representación del conde de la Corzana, prestando la atención merecida a lo expuesto por la de Romero Robledo, respecto a la imposibilidad en que se halla dicho señor para el planteamiento y ulteriores consecuencias de una cuestión personal, afirman en nombre del conde que estará dispuesto a reiterar su demanda, tan pronto como las razones actuales desaparezcán.

De la insurrección de Cuba no hay novedades. El último despacho del general Martínez Campos, fechado en la Habana, contiene la noticia de un encuentro de esa casa importancia. De New-York escriben acerca de una expedición filibustera que se prepara y que se reunirá en Bahía Honda.

La crisis inglesa, á juzgar por los últimos partes, entra en una nueva fase, porque no es un hecho que lord Salisbury acepte el poder, si bien aconseja á la Reina que decrete la disolución del Parlamento.

Nuestra escuadra está siendo obsequiada en Dinamarca. En Nybord se le ha hecho entusiasta acogida.

Nuestros telegramas

Catástrofe.

Telegrafían de París dando cuenta de una horrible catástrofe, ocurrida en Strasburgo, que ha producido hondísima impresion en aquella ciudad.

En un almacén de pólvora de un cuartel prodújose una explosion formidable, propagándose el fuego á unos edificios inmediatos que contenían grandes cantidades de explosivos.

En la catástrofe han resultado heridos cien soldados.

Ascensos.

S. M la Reina ha firmado los anunciados decretos ascendiendo á general de division al de brigada Sr. Zabala y á general de brigada al coronel señor Cuero.—Perpen.

Noticia grave.

Confirmanse oficialmente los rumores respecto á algo gravísimo ocurrido en Cuba y de que me hice eco en telegrama que esta madrugada dirigí á ese periódico, aunque sin entrar en detalles, por causa de la índole del asunto.

Por desgracia dichos rumores han resultado ciertos.

Telegramas de Cuba recibidos en el ministerio de Ultramar dicen que cerca de Puerto Príncipe, en el poblado de Moron, un destacamento de nuestras tropas, compuesto de diez y seis hombres que mandaba un segundo teniente de la reserva, fué sorprendido por los insurrectos, entregándose aquellos á los rebeldes, excepto el teniente que sin duda huyó, puesto que se encuentra sometido á juicio sumarísimo, que instruyen las autoridades militares de Cuba.

El telegrama indica que el teniente será fusilado, y la sentencia tal vez se habrá cumplido á la hora en que se haga público este despacho.

El general Sabas Marin.

Es ya seguro que el general Sabas Marin irá á Cuba á auxiliar á Martínez Campos en la pacificación de la isla.

Sabas Marin irá á Cuba á auxiliar á Martínez Campos en la pacificación de la isla.

Más ascensos.

A más de los nombramientos de mandos militares de que di cuenta en mi anterior telegrama, la Reina ha firmado tambien los siguientes:

Para comandante general de artillería de Cuba al general Gonzalez Muñoz.

Para segundo cabo de Puerto Rico al general March.

Para segundo cabo de las islas Baleares al general Saenz.

Hay otros decretos que comprenden nombramientos de menor importancia.—Perpen.

Congreso.

En la sesion del Congreso, despues de varias preguntas sin interés, el diputado republicano Sr. Sol y Ortega pidió al Gobierno que conceda un amplio indulto para los delitos de imprenta.

El Sr. Romero Robledo contestó que el domingo se tratará el asunto en Consejo de ministros, tomándose acuerdo sobre él.

Varios diputados pidieron que el indulto comprenda á las provincias de Ultramar.

El Sr. Salmeron interesó que se incluyan en la amnistía solicitada los delitos de lesa majestad y contra la religion.

Contestóle el ministro de Gracia y Justicia prometiendo que el indulto será lo más amplio posible.

Terminado este asunto comenzó á discutirse la proposición de ley pidiendo la rebaja de los derechos de consumo sobre los vinos, continuando este debate hasta que se levantó la sesion.—Perpen.

El Senado.

La sesion del Senado ha carecido de interés.

Continuó en ella la discusión del presupuesto de Cuba, combatiendo el proyecto el señor Duran.—Perpen.

El gabinete inglés.

Ha quedado constituido el nuevo gabinete inglés conser vador.

Su primer acto ha sido la publicación del decreto disolviendo las Cámaras inglesas.

Comision de presupuestos.

La comision de presupuestos del Senado modifica en su dictámen acerca del de ingresos lo acordado en la Cámara popular.

Baja los derechos del petróleo.

Hace una nueva exencion en los recargos de los carbones extranjeros.

Introduce mayor rebaja en el impuesto sobre carruajes de lujo.

Y por último mantiene los conciertos de los alcoholes industriales.—Perpen.

En honor de Zorrilla.

Se han celebrado en Burgos solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Ruiz Zorrilla.

Presidían el fúnebre acto los Sres. Esquerdo, Illana y Barbadillo y un señor canónigo, pariente del finado.

La concurrencia ha sido numerosísima.—Perpen.

Noticias de Cuba.

El destacamento que se ha entregado á los insurrectos, y de cuyo hecho me ocupó en otro despacho, eran 35 hombres que guarnecían el fuerte Mulato.

Muy en breve saldrán del Norte de América, con dirección á Cuba, tres guarda costas, con objeto de impedir el desembarco de partidas filibusteras.—Perpen.

El general Daban.

Madrid 25 (11'35 noche.) Procedente de Puerto Rico, ha llegado el general Daban.

Ultima hora.

Madrid 27 (1'30 madrugada.) A última hora se votaron en el Senado en definitiva las autorizaciones para resolver los créditos para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

En la reunion de la Comision de Presupuestos ha habido gran marejada, no pudiendo llegar á entenderse. Hoy se volverá á reunir.—Perpen.

Los valores.

Paris 25. Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 68'91, 68'81 y 68'97.—Fabra.

Llegada de tropas.

Habana 24. Esta mañana á las seis ha llegado á este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo «Cataluña», de la Compañía Trasatlántica, el cual ha conducido á esta isla el batallon de infantería de marina que estaba de guarnicion en San Fernando.

El congreso católico.

Lisboa 25. Con gran solemnidad se ha verificado hoy el acto de la apertura del Congreso internacional católico, al cual asisten varios prelados portugueses y extranjeros y muchas notabilidades del clero.

Ha presidido Su Eminencia el Cardenal Netto, patriarca de Lisboa.—Fabra.

Un combate.

Nueva York 25. Un despacho de la Habana, recibido esta madrugada, anuncia que el cabecilla insurrecto Cazallas y dos hombres de su partida han sido muertos en un combate cerca de Plantas.

Los insurrectos han tenido además once heridos.—Fabra, Rumor desmentido.

Washington 25. El ministro de España en esta capital Sr. Dupuy de Lome ha desmentido oficialmente el rumor propalado en los Estados Unidos por los laborantes, de que uno de los hijos del general Martínez Campos había sido muerto en la isla de Cuba.—Fabra.

La crisis inglesa.

Londres 25. El partido liberal se niega rotundamente á acceder á los deseos de los conservadores de facilitar el despacho de los asuntos ordinarios, hasta la disolucion del Parlamento.

El marqués de Salisbury quería que se le diesen garantías sobre el particular, para que no hubiese necesidad de disolver inmediatamente la Cámara; pero la antigua mayoría liberal no quiere contraer ningún compromiso con sus adversarios políticos.

El marqués de Salisbury, de regreso de Windsor donde, como se anunció, la Reina le confió el encargo de formar el Gabinete, ha declarado que todavía no puede decir si acepta ó rehusa el poder.

«The Times» hablando esta mañana sobre este asunto, dice que el jefe de partido conservador consagrará el dia de hoy á celebrar conferencias con sus amigos políticos antes de decidirse á tomar una resolución.

«The Morning Post» dice que si el marqués de Rosebery se viese obligado á seguir al frente de los negocios públicos por negarse Lord Salisbury á aceptar el poder, la disolucion del Parlamento sería tambien inevitable, dada la descomposicion que existe en el seno de la mayoría liberal.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 26. 4 0/0 interior contado. 68'80 4 0/0 exterior . . . 79'40

4 0/0 amortizable . . . 81'25 Cubas . . . 102'75 Banco de España . . . 390'50 CMBIOS. Londres, 90 dias fecha . . . 28'91 Londres, 8 dias vista . . . 00'00 Paris, 8 dias vista . . . 14'75 Perpen.

Cartera Oficial

Table with columns for 'FABRICA DE GRANOS', 'PRECIOS Y SALANES DEL TRIGO EL 26 DE JUNIO', 'FABRICA', 'Sobranos de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo de 9 pasas. 25 céntos', 'Al precio máximo de 10 pasas. 00 céntos', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy', 'Precio de otros granos', 'Cebada de 5 50 ptas fanega, á 6 00 ptas fanega', 'Habas de 8 50 id. id. á 9 50 id. id.', 'Maiz de 8 00 id. id. á 9 50 id. id.', 'Yerbas de 8 50 id. id. á 9 50 id. id.'

Boletín religioso.

Santos de hoy. San Zoilo y compañeros mártires. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta á las seis y media y oculta á las siete. Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media, en la Magdalena y en los Hospitalicos á las diez. En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo hay misa de doce. Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete de la mañana. En Santa Inés á las seis y en Santa Ana y la Magdalena. Novena.—Al Sagrado Corazon de Jesus en el Beaterio del Santísimo, Ntra. Sra. de los Angeles, San Bernardo, Zafra, Comendadoras, Santa Catalina de Sena y Santa Isabel. En San Juan de Dios se hace la misma novena á las seis y hay sermón. En los Hospitalicos predica un jesuita. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios. Cultos en Albuñán. El dia 23 tuvo lugar en este pueblo la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, habiendo resultado con gran solemnidad y brillantez. Los actos religiosos han sido costeados por la asociacion del Apostolado, merced á los esfuerzos del párroco de Albuñán que ha conseguido con su piadoso celo que se celebrasen las fiestas con el esplendor y lucimiento dignos del sagrado acto. Por la tarde de dicho dia salió procesionalmente de la iglesia parroquial la sagrada Imagen, llevando todos los asociados sus escapularios y velas y recorriendo las calles de la poblacion animados de la más fervorosa devocion. El dia de San Juan por la noche hubo alegres veladas habiéndose dado en casa del digno juez municipal un baile al que asistieron los jóvenes más distinguidos de la localidad.

EL SEÑOR D. Francisco Moreno de Torres ha fallecido piadosamente en el Señor, el dia 23 de junio. R. I. P. Su padre D. Juan Luis Moreno de Torres, su esposa D.ª Antonia Robles y su hija, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á los amigos que sirvan encomendario á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará mañana viernes 28 del corriente á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Habla la ciencia.—Acercas de la eficacia terapéutica de la zarzaparrilla y de las píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos, durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.—Málaga.—Luis Criado y Leon, M. D. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.—Málaga.—E. Consiglieri Alcázar, M. D.—Joaquín Saviron, M. D.

¡Interesante! DON MANUEL DEL SAZ, propietario de los almacenes EL CANDADO, ha regresado de su viaje, habiendo hecho grandes compras sobre los artículos á que en su negocio se dedica, y sobre todo en las marcas de privilegio; pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos un extenso y variado surtido á los precios más económicos.

Table with columns for 'Muebles de rejilla', 'Colchonetas metálicas', 'Camas de hierro maquetadas y doradas', 'Batería de cocina', 'Máquinas de sulfatar viñas y frutales', 'Bombas doble efecto', 'Inodoros ó retretes', 'Tubería de hierro', 'Id. de plomo', 'Cemento Portland y romano', 'Telas metálicas y de seda', 'Molinos de café', 'Herramientas para carpinteros, torneros, ebanistas, hojalateros y demás fábricas en general', 'Cocinas económicas', 'Básculas y pesas', 'Baños de aseo', 'Chapas hierro dulce', 'Idem de zinc', 'Idem de latón', 'Idem de plomo', 'Idem metal blanco', 'Alambre para parrales', 'Columnas para idem', 'Hoces y orbas', 'Clavazon para zapaterías, muebles y edificios; tornillos con tuercas y rosca para madera; corraduras de todas clases; fallebas y bisagras y un completo surtido en hierros y ferreteria, desde lo más barato al nikelado más fino. Fábrica de herraduras y clavazon forjado con hierro al vegetal, calidad superior.'

Oiga usted. Tomando una copita despues de comer mil gérmenes de vida se sienten renacer. Todo el mortal que tenga débil constitucion, regenerarse puede tomando esta licor... Pues como el Quina-Momo no hay en el mundo dos. De venta en todos los cafés y ultramarinos

Se vende una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar en el patio y buenos bajos, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Baratura sin igual. En la nueva y acreditada papelería LA PLUMA DE ORO, Mesones, 22, 24 y 26, se acaban de recibir otros nuevos estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres, clase inmejorable, y se venden al precio de 90 céntos. de poseta con seis plumas, un portaplumas, un lapiz y un tintero con tinta doble negra, superior, y al tener de esto se venden todos cuantos artículos referentes al ramo de escritorio se deseen. No olvidar las señas: MESONES, 22, 24 y 26, GRANADA. La Pluma de Oro.

Academia velocipédica Plaza de los Campos. Máquinas para niños; y para señoras á horas especiales. Compra, venta y alquiler.

Se venden varias casas de antigua y moderna construcción. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

Se alquila cuadra y cochera, y piso segundo, Toril, 15 y 17. Razon, Darro del Campillo, núm. 8.

Casa. Se alquila, callejuela de Castillejos, 12 duplicado. Razon, calle de Elvira, 162, señor Juan.

Avery Montaut y Garcia ZARAGOZA. Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc., etc.

TISIS ENFERMEDADES del PECHO. El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE. Fosfata, orosolita y arsenita. ASUMIADOS SOBREPONIENTES A LAS VEGAS ESPERADOS HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

La Montaña. COCHE A JAEN. Desde 1.º de Julio saldrá de esta ciudad á las seis de la tarde en combinacion con el tren mixto. Oficina, Acera de Darro, 8.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 4 de Julio, próximo, en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, se enagena una casa en esta ciudad, placeta del Hospicio Viejo, número 10; el pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Coche desde Granada A ALCALÁ LA REAL Y PRIEGO. Desde 1.º de Julio empezará á hacer sus viajes de noche, ó sea á las seis de la tarde, el que sale de esta Administracion, Puerta Real, núm. 8.

Espectáculos Teatro Isabel la Católica Campaña cómico-lirica de D. Servando Carbon. Funciones para hoy Jueves. A las 8 y 1/2.—El Sr. Luis el Tumbón. A las 9 y 1/2.—De Madrid al paraíso ó la familia del Tío Maroma. A las 10 y 1/2.—La Vedetta. A las 11 y 1/2.—La Revista. Precios por secciones: Entrada general, 20 céntimos.—Paraíso, 15 id.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Aparato.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. **PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**



Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Fuente Real, núm. 3, (frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las personas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté cubierto ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares:—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antihérbico Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antihérbico Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid, Consultas al Instituto Audelet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

JARABE TÓNICO FOSFATADO

preparado por **D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES** Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pectus, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Guanos Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primes y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Este gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

¡GRAN ÉXITO!

Á LOS VINICULTORES Y AGRICULTORES. AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO del Doctor J. PEREZ CORTINA.

Privilegio de invención. Contra todas las enfermedades de la vid, remolacha y toda clase de insectos del arbolado, hortalizas, etc. etc. 2 pesetas frasco.—Se componen 15 litros de agua curativa.

Depósito en Granada: Establecimiento de D. José Molina Roldán, (Almacén del Negro) PESCADERIA.

Pídase prospecto para el estudio del infalible privilegio que ofrecemos al público garantizando sus resultados.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Escuela de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por D. Rafael Moratilla Garcia, Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y ag.ónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administración.—Tendería de libros.—Francés, alemán, inglés é italiano.

La Gresham.

Compañía inglesa de Seguros sobre la vida. The Gresham Life Assurance Society, Ltd. Fundada en Londres el 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

Estb. 1848. Activo en 31 Diciembre de 1894. Ptas. 138.416.475 Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 131.033.025 Ingresos en 1894 por Primes, Rentas, Intereses, etc. 25.319.668 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indiscutibles. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID. Directores: Sr. D. José Algar, y señor D. Guillermo E. Dunn. Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4. Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno. Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá, y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses GABINETE RESERVADO.

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas, y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

UN VOLUMEN ENCUADERNADO EN TELA. Se vende al precio de

DOS PESETAS,

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8.—Granada.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Anti-diabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audelet, Alcalá, 72, duplicado. —Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, calle del Agua, núm. 9 (Ancha Capuchinos).

DEPURATIVO MORGTON

Granúlos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granúlos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos de edad, hallarán en el empleo de estos granúlos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audelet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audelet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro, y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de Buen Suceso, 6. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

ESTOMACAL MAITRE

Premio de Laureados de Francia. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picares, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias. Consultas: Instituto Audelet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Humilladero, 4, pral.

Única casa en Granada. Refinados inmejorables y agudientes de vañas clases, puros é inofensivos, todos ellos destilados al vapor, con esmero y perfección. Alcohol 1.º de 40 grados. Muestras y precios. HUMILLADERO, 4, PRINCIPAL.

Chicharro.

Comida para perros.—Nueva de la Virgen, núm. 5, á 10 reales arropa.

Almacén de muebles de EDUARDO MARTIN.

Carcel Baja, núm. 32. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Se vende un andenaio apropiado para tienda ó botica, un mostrador con tablero de piedra, una cortina de corredera y un carrillo de mano, todo en perfecto estado y en precio muy arreglado.—Puede verse, calle Hornos del Haza, 22.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

CON RAPIDEZ, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.